Busturia (Vizcaya).--Una de alguacil recamdador, dotada con 8.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias.

Carranza (Vizoaya).-Una de alguacil conserje, dotada con 8.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias.

Morell (Tarragona).—Una de elgua- dinarias y casa habitación.

cil, dotada con 8.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinaias.

Morell (Tarragona).-Una de sereno, dotada con los mismos emolumentos que la anterior.

Guisando (Avila).--Una de alguacil voz pública, dotada con 8.000 pesetas: de sueldo anual, dos pagas extraor-

Santa Amalia (Badajoz).—Una de algueil portero, dotada con 8.000 pesetas de sueldo anual y dos pagas extraordinarias.

(Continuará.)

(Del B. O. del E. núm. 300, de 1961.)

# DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES SECCION

# GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Un Cuerpo de esta Guarnición desea adquirir por concierto directo mobiliario para sus necesidades.

Los señores industriales, a quienes interese pueden obtener los informes necesarios en este Gobierno Militar.

El importe de este anuncio será por cuenta de los edjudicatarios. Ceuta, 18 de diciembre de 1961.

Núm. 1.281

P. 3-8

# HOSPITAL MILITAR DE SEGOVIA

Se admiten ofertas artículos frescos hasta el día 20 de enero próximo para consumo mes de febrero. Segovia, 20 de diciembre de 1961.

Núma, 1.286

P. 1-1

### JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR «PAGES», DE MELILLA

#### Anuncio

Para atenciones de este Establecimiento se admiten ofertas de artículos víveres de «dificil conservación» hasta las once horas del día 4 del próximo mes de enero.

Las condiciones en la Administración del Establecimiento:

Melilla, 21 de diciembre de 1961.

Núm. 1.287

P. 1-1

### HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GO-MEZ-ULLA»

Este Establecimiento necesita: Oferta de artículos frescos para compra y entrega diaria durante la primera quincena del mes de febrero.

Leche, 9.425 litros. Carnes y derivados, 3.430 kilos. Pescados, 2.005 kilos. Fruta, 6.200 kilos. Hortalizas, 5.350 kilos. Patatas, 6.000 kilos. Gallinas, 1.000 unidades. .

Pichones, 40 unidades. Huevos, 3.000 docenas. Víveres en general, 1.000 kilos. Vinagre, 100 litros. Yoghourt, 175 tarrinas. Vino, 2.500 litros. Cerveza, 3.000 botellas. Hielo, 150 barras.

Se admiten hasta las diez treinta horas del día 12 de enero. Información, Hospital. Tel. 228 83 00. Madrid, 29 de diciembre de 1961.

Núm. 1.288

P. 1-1

# PRIMIRE TERCIO DE LA GUARDIA

El día 12 del próximo mes de enero, a las once horas, se celebrará en el acuartelamiento de este Tercio (Guzmán el Bueno, núm. 124), a la venta en pública subasta de un caballo declarado de desecho, pudien-do tomar parte en la misma los que lo deseen y siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.

Núm. 1.289

P. 1-1

### GRUPO DE REGULARES DE INFANTE-RIA MELILLA NUM. 2

Hasta las doce horas del día 10 de enero próximo se admiten ofertas adjudicación, concierto directo, menaje cocina, diversos tipos, importe limite 99.125 pesetas, conforme pliegos condiciones obran en esta Mayoria.

Importe anuncios, cuenta adjudioatarios.

Melilla, 23 de diciembre de 1961.

Num. 1.291

P. 1-1

### DEPOSITO DE RECRIA Y DOMA DE ECIJA

### Anuncio

Se anuncia la venta de tres caba-llos de desecho en subasta pública, por pujas a la llana, la que se ce- Núm. 1.290

lebrará en el Cortijo de las Turquillas, de este Depósito, el día 15 del próximo mes de enero, a sus doce horas. Lo que se hace público para que puedan concurrir a dicho acto los señores a quienes interese.

Los gastos de anuncio son de cuenta de los adjudicatarios.

Ecija, 22 de diciembre de 1961.

Núm. 1.292

junta de adquisectones y enaje-NACIONES DE LA C. REGION MILITAR

# Expediente A-8941

A las diez horas treinta minutos del día 23 de enero de 1968 se reunira esta Junta en el Castillo de la Aliaberia. Pabellón A, segundo izquierda, para la contratación por roncurso de la molturación de 45,000 Qm. de trigo durante los meses de enero a diciembre, ambos inclusive, de 1962, para cubrir las atenciones calculadas en esta Región Militar y Zonas que a continuación se detallan:

Zona 1.ª, que comprende las plazas de Jaca, Arañones, Sabiñánigo, Huesca y Barbastro. (Molturación anual aproximada a efectuar, 15.000 quintales métricos.

Zona 2.\*, que comprende las plazas de Zaragoza, Teruel, Calatayu y Soria. Molturación anual aproximada a efectual, 30.000 quintales mé tricos.

Precio limite de contratación: Será como máximo el de veintidos (22) per setas guintal métrico.

Las ofertas se presentarán ante el Tribunal a la hora indicada y durante el plazo de treinta minures, en triplicado ejemplar (original y dos copias), bajo sobre cerrado y lacrado, acompañados de los documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales, los cuales se hallan a la disposición, así como el modelo de proposición, de los oferen-tes en la Secretaria de esta Junta todos los días laborables, de las once a las trece horas. El presente anuncio será por cuen-

ta de los adjudicararios.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1961.

IMPRENTA DEL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO»

· Palacio de Buenavista.

Alcalá, 51.

Madrid -- 1 &